Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

II Semana del Tiempo Ordinario

Miércoles

Salmo 109

Tú eres sacerdote para siempre. "Todas las prefiguraciones del sacerdocio de la Antigua Alianza encuentran su cumplimiento en Cristo Jesús, 'único mediador entre Dios y los hombres' (*1Tim* 2,5). Melquisedec, 'sacerdote del Altísimo' (*Gn* 14,18), es considerado por la Tradición cristiana como una prefiguración del sacerdocio de Cristo, único 'Sumo Sacerdote según el orden de Melquisedec' (*Hb* 5,10; 6,20), 'santo, inocente, inmaculado' (*Hb* 7,26), que, 'mediante una sola oblación ha llevado a la perfección para siempre a los santificados' (*Hb* 10,14), es decir, mediante el único sacrificio de su Cruz". (Catecismo de la Iglesia Católica, 1544)

"El sacrificio redentor de Cristo es único, realizado una vez por todas. Y por esto se hace presente en el sacrificio eucarístico de la Iglesia. Lo mismo acontece con el único sacerdocio de Cristo: se hace presente por el sacerdocio ministerial sin que con ello se quebrante la unicidad del sacerdocio de Cristo: 'Y por eso sólo Cristo es el verdadero sacerdote; los demás son ministros suyos, S. Tomás de A., Hebr. 7,4" (Catecismo de la Iglesia Católica, 1545).

"Cristo, sumo sacerdote y único mediador, ha hecho de la Iglesia 'un Reino de sacerdotes para su Dios y Padre' (*Ap* 1, 6; cf *Ap* 5, 9-10; *1 P* 2, 5. 9.). Toda la comunidad de los creyentes es, como tal, sacerdotal. Los fieles ejercen su sacerdocio bautismal a través de su participación, cada uno según su vocación propia, en la misión de Cristo, Sacerdote, Profeta y Rey. Por los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación los fieles son 'consagrados para ser... un sacerdocio santo' (LG 10)" (Catecismo de la Iglesia Católica, 1546).

"El sacerdocio ministerial o jerárquico de los obispos y de los presbíteros, y el sacerdocio común de todos los fieles, 'aunque su diferencia es esencial y no sólo en grado, están ordenados el uno al otro; ambos, en efecto, participan, cada uno a su manera, del único sacerdocio de Cristo'. ¿En qué sentido? Mientras el sacerdocio común de los fieles se realiza en el desarrollo de la gracia bautismal (vida de fe, de esperanza y de caridad, vida según el Espíritu), el sacerdocio ministerial está al servicio del sacerdocio común, en orden al desarrollo de la gracia bautismal de todos los cristianos. Es uno de los medios por los cuales Cristo no cesa de construir y de conducir a su Iglesia. Por esto es transmitido mediante un sacramento propio, el sacramento del Orden" (Catecismo de la Iglesia Católica, 1547).

El ministro posee en verdad el papel del mismo Sacerdote, Cristo Jesús. Si, ciertamente, aquél es asimilado al Sumo Sacerdote, por la consagración sacerdotal recibida, goza de la facultad de actuar por el poder de Cristo mismo a quien representa (Pío XII, enc. *Mediator Dei*).

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)